

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remiti los  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## HECHO PRODIGIOSO DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA (1) EN LA ISLA DE MENORCA JUSTIFICADA EN ACTA NOTARIAL

Sr. Dr. de *El Mensajero del Niño Jesús de Praga*.—Barcelona.

Apreciable señor: En el próximo pasado mes de Agosto tuve el honor de remitir á V. la relación de un hecho extraordinario acado en esta ciudad, referente á una estampita del milagroso Niño, que V. consideró bien publicar en el número del *Mensajero*, correspondiente al pasado mes de Septiembre del presente año. Hoy me cabe la satisfacción de ratificarme en aquella mi relación, reproduciéndola más ampliada en detalles y vigorizada con la prueba documental auténtica, que ofrece el acta notarial levantada expreso á este efecto. Ese documento es un testimonio fidedigno de la veracidad histórica del hecho de referencia, conforme en todo con mi sucinta predicha relación.

He aquí, pues, dicha acta notarial, que copiada á la letra dice así:

(Número trescientos sesentinueve).

En Ciudadela de Menorca á quince de Noviembre de mil novecientos cuatro ante mí el Dr. D. Antonio Anglada Bonet, Notario del ilustre Colegio de las Baleares con vecindad y residencia en esta ciudad, comparecen:

1. D.<sup>a</sup> Antonia Piris Camps, sin profesión, acompañada de su esposo D. Pedro Monjo Falcó, jornalero, provistos de cédulas personales de clase mediana expedidas en esta Alcaldía el treinta de Agosto último, bajo los números respectivos mil quinientos setentuno y mil quinientos setenta y dos, y

2. los consortes D. Sebastián Mesquida Genestar y D.<sup>a</sup> María Mas Pons, propietario, de cédulas personales de clases novena y décima; expedidas también por esta Alcaldía el trece de Junio último bajo los números dos mil trescientos treinta y tres y siguiente, todo respectivamente.

Todos los señores comparecientes mayores de edad de este vecindario. Y después de comprobar sus circunstancias de filiación con las que constan en sus relacionadas cédulas personales, hallándose á mi juicio, con la capacidad legal necesaria para otorgar esta acta libre y espontáneamente dicen:

Primero: Que deseando dar carácter permanente á las manifestaciones que harán referentes á ciertos hechos que acontecieron á la primera, la D.<sup>a</sup> Antonia, con ocasión de prestar servicios á la segunda la D.<sup>a</sup> María, me requieren para que consigne las declaraciones que van á hacer levantando de ellas acta notarial.

(1) Con gusto insertamos hoy el siguiente escrito, tomado de *El Mensajero del Niño Jesús de Praga* que vé la luz pública en Barcelona, sintiendo que, á causa del exceso de material, no pudiéramos publicarlo más pronto, cual vivamente deseábamos.

Segundo: Son las manifestaciones que á continuación consigno.

Tercero: D.<sup>a</sup> Antonia Piris Camps manifiesta:

1.º Que día veintiocho de Agosto del año próximo pasado fué llamada á casa de los consortes comparecientes D. Sebastián Mesquida Genestar y D.<sup>a</sup> María Mas Pons y constituida en dicho domicilio recibió el encargo de D.<sup>a</sup> María de llevarse las ropas y demás objetos del uso particular de D.<sup>a</sup> Juana Mesquida Juaneada, hija é hijastra respectivamente de los expresados consortes, fallecida el mismo día á consecuencia de tuberculosis pulmonar, advirtiéndola que debía proceder á la cremación de todos los objetos que se llevara: que acompañado de su hijo Antonio Monjo Piris, se llevó dichos objetos entre los que había varios papeles y estampas; que llegada á su domicilio amontonó los papeles y estampas en el sitio destinado á la basura de casa prendiéndoles fuego en el mismo instante; que cuando la llama del fuego había invadido todos los papeles y estampas, salió una de entre ellas fuera de la acción del fuego á distancia de una media vara; que al ver que ese papel había salido del fuego, ella lo volvió á echar dentro y otra vez salió á igual distancia que la primera vez; que teniendo empeño en quemarlo todo y viendo que no podía conseguirlo respecto del papel salido de la hoguera, cogió un fósforo y al aplicárselo para quemarlo sufrió tan fuerte sacudimiento que le obligó á soltar dicho papel, reparando después que era una estampita del Niño Jesús de Praga.

2.º Que por efecto de aquel estremecimiento que sufrió se puso en cama y contó á su familia lo que le había pasado, observándoles que aquella estampa representaba el Niño de Praga y que continuó un par de días sintiendo malestar en todo su cuerpo creyendo motivado por el suceso que refiere.

3.º Que no cree pudiera ser aquel hecho efecto de corrientes de aire porque había prendido el fuego en puesto cerrado y además concurriese la circunstancia de haber tirado otras estampas en la hoguera de igual calidad á la de que se trata y sin embargo las otras sufrieron los efectos del fuego.

4.º Que devolvió la estampa del Niño Jesús pasados algunos días del hecho, á la familia de la referida difunta D.<sup>a</sup> Juana Mesquida Juaneada, observándose las ligeras huellas en aquella imprimió en su margen el fósforo con que se había propuesto quemarla.

5.º Que divulgó ella misma el hecho y que siempre lo ha contado tal como lo cuenta al presente y que es de la manera como sucedió.

Cuarto: D. Sebastián Mesquida Genestar y D.<sup>a</sup> María Mas Pons que conservan la referida estampita en la que se notan marcadas las huellas de que acaba de hacer mención la D.<sup>a</sup> Antonia Piris, y que igual que en este momento acaba de hacer la relación del hecho, se lo refirió al ir á entregarles la estampita del Niño Jesús de Praga objeto de dicha relación y que también es cierto el encargo que le hicieron y que ella ha referido.

Quinto: Por último doy fe: que se me ha exhibido una estampita del Niño Jesús de Praga y en ella se observan señales de habersele aplicado

un fósforo encendi lo, y asegura la D.<sup>a</sup> María Mas ser la misma que le entregó D.<sup>a</sup> Antonia Piris y á que hacen referencia las manifestaciones de esta última.

Sexto: D. Pedro Monjo Falcó y D. Sebastián Mesquida Genestar declaran que sus esposas respectivas obran con sus licencias maritales.

Con lo que termino esta acta que al efecto indicado levanto, firmándola los consortes D. Sebastián Mesquida y D.<sup>a</sup> María Mas con los testigos á todo presentes D. Sebastian Febrer Marqués, Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad y D. Jaime Riutord Sinies, Profesor de Instrucción primaria, haciéndolo además el primero de dichos testigos por los otros consortes comparecientes que manifiestan no saber, después de haberla leído á todos íntegramente y advirtiéndoles de su derecho de hacerlo por sí; de todo lo cual, del conocimiento, profesión y vecindad de los otorgantes doy fe y de que el pliego anterior lleva serie A. número 2.384,948. —Sebastián Mesquida.—María Mas.—Sebastián Febrer.—Jaime Riutard.—Signo.—Dr. Antonio Anglada.—

(Es copia).

No me atreveré yo, señor Director, á calificar el hecho atestiguado de un modo tan solemne y explícito, en la precedente acta, pues esto sólo compete á la Autoridad eclesiástica. Pero digan lo que quieran los necios modernos librepensadores, el hecho de que se trata es innegable; concurre además en él un cúmulo de circunstancias excepcionales y de tal naturaleza, que deja entrever algo extraordinario, que no sin motivo racional puede atribuirse á la virtud divina del milagroso Infante, máxime teniendo en cuenta que donde quiera se le tributa culto, son muy frecuentes los hechos que prueban su intervención sobrenatural.

Rianse á su gusto los incrédulos. Aquí están las señales y las pruebas; si alguien puede, venga á desmentirlo. Pero ¿qué sirve empeñarse á persuadir á quienes están prevenidos y dispuestos á impugnar todo lo que sabe á divino y prodigioso?

En cambio, los creyentes y particularmente los buenos católicos de esta ciudad, consideran el hecho de referencia como suceso providencial, dispuesto por Dios para que la devoción y culto al Niño Jesús de Praga se extiendan y arraiguen entre nosotros, y sean un nuevo manantial de que emanen constantemente copiosas bendiciones y gracias para todos.

Soy de V., con verdadera estimación, su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

DR. GABRIEL VILA, Pbro.

Ciudadela (Menorca), Noviembre de 1904.



## Enfermedades que aquejan á la vid

(Continuación)

### EL OIDIUM

Las manchas de polvillo blanco de que están cubiertos los sarmientos toman á los pocos días cierto color gris, y entonces se forma en los mismos puntos manchas parduzcas que permanecen aisladas ó se juntan segun estén mas ó menos cercanas unas á otras, ó sea muy grande la persistencia del mal.

Esto se manifiesta en toda la circunferencia del sarmiento, pero es mucho mas notable y se produce mas pronto en la parte superior, que es la mas expuesta á los rayos solares. Tales sarmientos crecen poco, de sus yemas salen numerosos brotes de aspecto enfermizo particular. Semejante crecimiento anormal de los tallos es un signo característico que acusa una perturbación profunda en la vegetación de la vid. Pero esto es local, es decir, que en una misma cepa se le observa no mas que en el sarmiento manchado de polvillo blanco al principio y parolo despues.

Las hojas mas tiernas, que son las de las puntas de los sarmientos, se arrugan, se abarquillan mas ó menos. Sus caras se cubren tambien de manchas de polvillo blanco, siendo el revés el que se cubre primero y que mas daño recibe. Cuando esta parte está cubierta de vellocidades, la vegetación criptogámica forma en ella una especie de aterciopelado muy facil de reconocer. Cuando la enfermedad reaparece en una vid, los primeros síntomas del mal se manifiestan casi siempre en el revés de las hojas tiernas apareciendo cierto vello en ellas. El peciolo de las hojas se cubre tambien, al igual que el sarmiento, de manchas negras. Las uvas atacadas por la enfermedad se cubren igualmente de polvillo blanco, pero mucho mas que los sarmientos y las hojas.

Mientras la enfermedad es reciente, el polvillo no pierde su color blanco y es algo pegajoso. Cuando se limpia el grano no se nota despues señal alguna de dicho polvillo en la epidermis, pero al cabo de algunos días reaparece, no ya blanco sino parduzco; entonces, si se le limpia nuevamente, se distinguen pequeñas manchas negras diseminadas por los puntos que aquel ocupaba. Observando bien, se ve que la epidermis es lo único que sufre daño porque los tejidos subyacentes permanecen intactos. Igual sucede en los sarmientos y en las hojas.

(Continuará.)

### BOLETIN RELIGIOSO

Juésnes, 23.—Santas Margarita de Cortona y Marta y Santos Pedro, Damián y Florencio.

Viérnes, 24.—San Matías, apóstol y San Modesto. Sábado, 25.—Santos Cesáreo, Serapio y Donato.

### Cultos.

Juésnes, 23.—Vigilia de San Matías, apóstol. La Misa y oficio divino son de San Pedro Damián, obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia.

En San Francisco, continua la exposición diaria del Santísimo. Se descubre á las 5 y media de la tarde y se reserva á las 7.

Viérnes, 24.—La Misa y oficio divino son de San Matías, apóstol, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Sábado, 25.—La Misa y oficio divino son de San Pito, obispo y confesor con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora, despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.



### D. ADOLFO CLAVARANA

Ha muerto el primer adalid que tenía en España la causa íntegramente católica, ha desaparecido de entre nosotros un gran caudillo de Dios, ha sido borrado de la lista de los vivos el imponderable propagandista católico, no existe ya el más insigne y popular de los periodistas españoles.

Con estas y parecidas frases el telégrafo primero y la prensa despues ha dado cuenta de la irreparable pérdida que acaba de sufrir la España católica con la muerte de D. Adolfo Clavarana.

Fiel á la voz del Señor cuando le llamó á sí, cual otro Saulo, empleó su ingenio inimitable, su vastísimo talento y su especial gracejo en pro de la gloria de Dios y la salvación de las almas pudiéndose moralmente asegurar que ha recibido ya el galardón con que tan cumplidamente sabe Dios recompensar y premiar á los que sacrifican hacienda, comodidades, tranquilidad y hasta la vida por Él, ya que es de todo punto innegable que su constante laboriosidad y el fervoroso celo por la más alta de todas las causas le ha llevado al sepulcro.

Mucho se podía decir en elogio de tan insigne varón seguros de que no nos excederíamos en las alabanzas que le prodigáramos ni caeríamos en el tan general y modernista defecto de convertir la hora de la muerte en ocasión de tributos y alabanzas sean ó no ellos debidamente merecidos.

Sólo queremos hacer notar, ya que no nos proponemos dar su biografía, que conocedor de los inmensos males que produce en el mundo moderno la prensa asínetamente liberal como hipocritamente moderada, dirigió todos sus esfuerzos á contrarrestar su perniciosa influencia consiguiendo que su revista *La Lectura Popular* siendo la más reducida y pobre fuese la más extendida y solicitada de todas las publicaciones católicas.

La amargura con que la Providencia le probó, no ha aun mucho tiempo, arrebatándole á su hijo querido que tan fielmente

seguía sus huellas, no fué causa de desaliento ni abatimiento, antes al contrario acatando con resignación verdaderamente cristiana los altísimos designios de Dios siguió animoso en su santa tarea hasta que fué llamado para unirse al ser que tanto quería.

Justo es que los buenos católicos eleven una plegaria al cielo para el que nos ha dejado ya que sin revelación divina no podemos conocer con evidencia los designios inescrutables de Dios, suplicando al mismo tiempo al dador de todo bien que suscite nuevos y valerosos apóstoles de la prensa tan necesitada en nuestros días de soberano refuerzo.

R. I. P. A.

### Gacetilla.

*Buen ejemplo.*—La Sociedad de socorros mútuos titulada *El Amparo*, celebró el próximo pasado domingo una fiesta religiosa en honor de su Patrona Sta. Escolástica.

*Funeral.*—Ayer en la S. I. Catedral se celebró solemne Misa de *Requiem*, en sufragio del Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de esta Diócesis, por cumplirse el décimo quinto aniversario de su fallecimiento. R. I. P.

*Para los pobres.*—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 103 panes entre los pobres de esta localidad.

*Bien venidas sean.*—El sábado próximo pasado llegaron á esta ciudad, las Rdas. M. María de la Estrella y M. María de la Ascención, religiosas franciscanas misioneras de Maria, al objeto de recoger limosnas para los asilos de ancianos de ambos sexos y talleres de muchachas que este benéfico Instituto tiene establecidos en Pamplona y Burgos. Dicha congregación, cuya casa matriz está en Roma, posee misiones en Africa, China y el Japón, en cuyo último punto sostiene un Hospital, en el que se albergan ordinariamente unos secientos leprosos. El mencionado Instituto apenas lleva veintiseis años de existencia, y cuenta ya más de cuatro mil religiosas en las cinco partes del mundo, dedicándose á catequizar los salvajes y los infieles, á la enseñanza y á los hospitales, á la pintura, escultura, arquitectura, imprenta y todas las bellas artes. Cuenta con siete mártires y con otras varias religiosas que han muerto en gran fama de santidad. En España, las jóvenes de la más alta aristocracia y de todas las esferas sociales corren á alistarse en las filas de dicho instituto, que tiene la Casa-Noviciado en Pamplona. Son verdaderamente sorprendentes los progresos de tan humanitaria congregación. Las mencionadas religiosas, que hace unos cuatro meses están recorriendo las principales poblaciones de España, deben salir mañana, D. M., para Alayor y Mahón, donde la próxima semana embarcarán con dirección á Barcelona, desde cuya capital saldrán para Valencia, Alicante y punto de su procedencia.

¡Quiera el Señor derramar sus gracias

sobre las beneméritas hermanas de la caridad, las que, en virtud de santa obediencia y guiadas por el amor que hacia al desvalido sienten, sufren, con alegría, las incomodidades que traen consigo los largos viajes, con tal de llevar un pedazo de pan á los pobres infelices que tienen á su cuidado, siempre solícito y cariñoso!

**Vapor-correo.**—El «Nuevo Mahonés» que fondeó en el puerto de Mahón el sábado por la tarde, con 140 toneladas de carga general, listo de las operaciones de descarga y carga, salió el domingo por la mañana para nuestro antepuerto, de donde zarpó con rumbo á Alcudia y Barcelona á las siete de la noche del mismo día.

**Testimonio de agradecimiento.**—Hemos sido favorecidos con una atenta comunicación del Sr. Consul General de los Estados de Colombia y del Perú en Argel, don Francisco Truyol, agradeciéndonos la mención que hicimos en nuestro periódico de su venida á esta ciudad, con motivo del enlace contraído recientemente en la misma por su Sra. hija D.<sup>a</sup> Valentina.

Agradecemos también nosotros á tan digno funcionario su fina atención.

**Veleros.**—Los pailebots de esta matrícula *Flor del Mar*, y *Navea Estrella* salidos de este puerto el domingo último, llegaron felizmente anteayer á Barcelona.

**Nombramiento.**—Nuestro amigo y paisano D. José M.<sup>a</sup> Barceló Vives, ha sido nombrado Agente en esta ciudad de «El Fénix Agrícola», Sociedad de seguros Múuos reunidos á cotización fija, contra el incendio, pedrisco y helada en las cose-

chas; vida y accidentes del ganado y seguro especial de cerdos.  
Felicitámosle.

**Caso de longevidad.**—En la tarde de hoy se ha verificado el entierro del cadáver de D. José Marqués Anglada, fallecido anoche en el predio *San Ignaci*, de este término, á la avanzada edad de noventa y seis años.  
¡Descanse su alma en paz!

**Llúcias.**—Gracias á Dios hemos sido favorecidos con llúvias abundantes, las que habrán sido beneficiosas para nuestros campos.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido un ejemplar del número 86 de la *Ilustració Catalana*, dedicado á conmemorar el tercer centenario del Quijote. Es un número notable tanto por el texto como por los numerosos grabados que lo ilustran, muchos de los cuales son reproducciones de los que adornan ediciones antiguas.

Agradecemos sinceramente el obsequio.

#### Menorca

**Mahón.**—En la función dada á favor de los establecimientos de Beneficencia, que sostiene este Municipio, se procedió al sorteo de los objetos.

La cantidad recogida en dicha función y en la Tómbola efectuada al indicado objeto, ascendió á ocho mil trescientas sesenta y una pesetas y veinte céntimos.

—El día 11 del actual falleció repentinamente en el Hospital militar, el Capellan Párroco de la Fortaleza de Isabel II, Rdo. Sr. D. Francisco Visus Fenero, Pbro. (R. I. P.)

—El vapor-correo «Isla de Menorca» que

se hallaba anclado en el puerto de Barcelona desde el mes de Agosto, donde se le hizo un importantísimo recorrido, colocándole un nuevo cilindro de alta, la maquinilla de proa y la hélice, reanudó el domingo 12, sus viajes directos, empleando en la travesía del 14, de Mahón á Palma, diez horas, no obstante el mal tiempo que reinaba.

—En el «Isla de Menorca» llegaron custodiados por la Guardia Civil, el día 13 del actual, diez individuos de tropa de diferentes armas para sufrir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

—El día 16 del actual abandonó estas aguas la corbeta de guerra alemana «Stoch», siguiendo su viaje de instrucción hasta el 20 del próximo Mayo, que debe llegar al puerto militar de Kiel, en cuyo arsenal deben presentarse á examen los guardas marinas que conduce á su bordo.

—Sigue fondeado en Barcelona sufriendo un recorrido general el vapor-correo «Menorquin», que es probable limpie fondos en aquel dique á fines de la presente semana.

**Villa-Carlos.**—En este Ayuntamiento existen dos plazas vacantes de suplentes de sereno farolero.

**Alayor.**—En esta Alcaldía se halla expuesto, á efectos de reclamación, el reparto de consumos del corriente año.

#### Mallorca

**Palma.**—El M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral ha sido nombrado predicador de Su Magestad.

—En esta capital se ha presentado un caso que no se repite por fortuna con frecuencia.

Dos mujeres, hermanas políticas, que estaban en formas del trance fallecieron hace unos días, en el intervalo de diez minutos.



## TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL

MUY ILUSTRE SEÑOR DON

# GABRIEL DE OLIVES Y DE SAURA

CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO

OCURRIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1902

DESPUES DE RECIBIDOS TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

La viuda, hijo, hijas, madre, hermanos, madre, hijo y hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que, el día 23 del que cursa, se celebrará funeral por el eterno descanso de su alma, en la parroquial iglesia de San Francisco á las once.

No se invita particularmente.

## Telegramas.

Madrid, 15.—Se asegura que el Padre Nozaleda gestionará el indulto del director de «El País», Sr. Castrovido, que ha sido condenado en la causa que se le seguía por injurias al exobispo de Manila.

Esta noticia ha producido expectación.

Madrid, 16.—Los japoneses han atacado las posesiones rusas de Nansh-kumpu y Bem-paitse, siendo completamente rechazados, después de sufrir enormes pérdidas.

Madrid, 16.—Dicen de San Petersburgo que la policía ha practicado registros en varias poblaciones.

Ha encontrado buen número de bombas.

Con tal motivo, se han hecho bastantes detenciones.

El Zarevicht se ha agravado en la enfermedad que sufre.

Madrid, 16.—El Gobierno del Zar ha protestado contra el Japón por obligar á los particulares que residían en Port-Arthur á abandonar la plaza, apoderándose los japoneses de los bienes que aquellos poseían.

Esta protesta ha sido enviada al Gobierno japonés por conducto de Francia.

Madrid, 16.—Telegrafían desde Lisboa diciendo que las escuadras inglesas han fondeado en Lagos.

Despachos recibidos del teatro de la guerra comunican que ha sido muy estrechado el bloqueo de Vladivostok.

Dicha plaza cuenta aún con elementos para resistir el bloqueo bastante tiempo.

Madrid, 16.—Despachos de Londres comunican que en el puerto de Queeston ha ocurrido la siguiente desgracia:

En dicho puerto hallábase fondeado un submarino, y en éste ocurrieron algunas explosiones, quedando el buque en muy mal estado.

De los que lo tripulaban, seis resultaron muertos y diez heridos, algunos de mucha gravedad.

Las explosiones produjeron gran alarma.

Madrid, 16.—San Petersburgo.—Las noticias que se reciben de todos los puntos del interior de Rusia anuncian que se extiende tomando proporciones grandísimas, la agitación en las Universidades.

Las tropas se han concentrado.

Se han llevado á cabo ultimamente muchas detenciones.

Madrid, 16.—Dicen de Roma que se halla en estado moribundo el cardenal Stéinher.

El cardenal es el único purpurado que pertenece á la Compañía de Jesús, y habiase granjeado gran fama de sabio.

Madrid, 16.—Bruselas.—Ha ocurrido un choque de trenes en la estación de Mele de la línea de Bruselas, resultando numerosos heridos, muchos de ellos graves.

Ignórase el número de los muertos.

Madrid, 16.—El Nuncio de Su Santidad ha salido de Barcelona, dirigiéndose á esta Corte.

Acudieron á la estación á despedirle muchas comisiones y personalidades.

Al arrancar el tren el Nuncio fué aclamado.

Madrid, 17.—Telegramas recibidos de Roma dicen que en aquella capital se afirma que el Zar visitara al Papa después de haberse firmado la paz entre Rusia y el Japón.

Madrid, 17.—La Academia de Ciencias de Lisboa en su última sesión acordó por unanimidad celebrar con inusitada pompa el tercer centenario de la publicación en España de *El Quijote*.

Madrid, 17.—El Consejo de Estado ha des-

pachado las bulas á favor del Padre Nozaleda.

Dicen de San Petersburgo que el general Grippenbergh ha conferenciado con el Zar.

Se asegura que Grippenbergh volverá á la Manchuria.

Madrid, 18.—Dicen de Moscú que al momento de lanzarse la bomba contra el Duque de Sergio pasaba por el sitio del suceso una patrulla de soldados que iba á relevar la guardia del arsenal.

Algunos de estos resultaron heridos.

El complot se atribuye á los polacos.

Telegrafían desde Roma diciendo que el Vaticano se propone elevar á Internunciatura la Delegación en Constantinopla.

Madrid, 18.—Se afirma que la apertura de las Cortes se efectuará el día veinticuatro del próximo mes de Abril.

También se asegura que las Cortes funcionarán un mes.

## Sección de noticias

### ESPAÑA

En la dehesa llamada de Los Endrinales, término de Paterna, se declaró casualmente, según se cree, un terrible incendio, por efecto del cual quedaron destruidas enormes pilas de madera y la maquinaria perteneciente á la fábrica de aserrar maderas allí establecida.

Entre las llamas encontraron la muerte dos pobres carpinteros de Villanueva de la Fuente.

Se calculan las pérdidas materiales en 50.000 duros.

## ANUNCIOS

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud de órdenes emanadas de la superioridad todos los dueños de palomares de esta ciudad y su término municipal, tienen estricta obligación de presentar al Palomar Militar de esta Isla ó bien á esta Alcaldía las palomas mensajeras que por cualquier circunstancia caigan en su poder, pues de no hacerlo les pasarán los perjuicios á que hubiere lugar.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela, 16 de Febrero de 1905.

El Alcalde, *Lorenzo Cardona*.

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en la Secretaria de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos del actual reemplazo, que á continuación se expresan:

Francisco Anglada Mercadal.

Miguel Anglada Alzina.

Juan Capó Torrent.

Francisco Casanovas Pons.

Magin Camps Casanovas.

Bartolomé Marqués Sancho.

Antonio Cristóbal Mascaró Gener.

Antonio Mesquida Juaneda.

José Moll Gener.

Sebastián Mesquida Marqués.

Francisco Mesquida Pons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho puedan convenirles, dentro los plazos reglamentarios.

Ciudadela 17 Febrero de 1905.

El Alcalde, *Lorenzo Cardona*.

## COMPANÍA GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO

Teniendo en cuenta el desarrollo adquirido en los negocios de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado proceder á la colocación de la segunda serie de 5.000 acciones de capital 100 pesetas cada una, quedando encargado el «Banco de Ciudadela» de la suscripción en esa ciudad.

Barcelona, Enero de 1905.

Por el C. de A.

El Presidente, El Vocal Secretario,  
RÓMULO BOSCH Y ALSINA. DAMIÁN MATEU.

## BANCO DE CIUDADELA

Habiéndose encargado esta Sociedad de la suscripción que para la colocación de 5.000 acciones de la segunda serie tiene anunciada la «Compañía General de Alumbrado por Acetileno», se hace saber al público que durante los días del 9 al 28 del actual de las 10 á las 12 se recibirán en las oficinas de este Banco las peticiones de suscripción que se hagan.

Ciudadela, 7 Febrero 1905.

NUEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: cuele, lava y desinfecta la ropa, todo de una vez, en 20 minutos.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MARMOL.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR de las tan acreditadas marcas *SALTER* y *ADLER*.

Para detalles, precios y catálogos; Sres. Juan Capó y C.<sup>a</sup>, San Jaime n.º 9.



## Revista Popular

En esta imprenta se admiten suscripciones á tan importante Revista y se hallan de venta números sueltos á 10 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.